

TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECYTE/DF/176/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor
Villahermosa, Tabasco, a 23 de marzo de 2023.

CARLOS MANUEL GOMEZ SANCHEZ
CERRADA DE RIO HONDO No. EXTERIOR 107 INT. S/N,
COLONIA CASA BLANCA,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO,
C.P. 86060, TEL. 9932197906,
R.F.C. GOSC981106DM9.

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, Publicado en el Decreto 086 del Periódico Oficial, Edición 8380 Número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022 y a la circular No. CCPE/001/2023 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo; le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor convocada por Segunda Ocasión, relativo a la adquisición de Materiales para planteles educativos, mismo que se llevara a cabo el **28 de marzo del presente año a las 9:00 hrs;** contemplado en la Requisición de Artículos No. **20**, afectando la partida Presupuestal **21701 Materiales y suministros para planteles educativos;** debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 2.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en **Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar el **lunes 27 de marzo de 2023;** antes de las 15:00 horas.
- 3.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 4.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).
- ***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**
- 5.- Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 003.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y de bibliotecas.**
- 6.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 7.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.
- 8.- Forma de pago: en parcialidades de manera mensual.
- 9.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- 10.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.

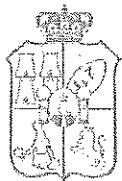


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

11.- Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECYTE Tabasco.**

12.- Tiempo de Entrega: Según **Anexo 7** (a partir de la fecha de la firma del contrato). Al Licitante que resulte ganador se le hará entrega de la disponibilidad presupuestal mensual, de acuerdo a lo cual realizara sus entregas.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

an al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentren

federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo **34-Bis** del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validados mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad. **(Anexo 4).**

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltabedu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la **Requisición de artículos No. 20. (Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

10. Que los bienes ofertados sean nuevos y cumplan cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición.

11. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

12. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la **Requisición de Artículos No. 20**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del **20%** del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al **(Anexo 8)**. La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECYTE Tabasco

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los servicios no prestados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECYTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.



CARLOS MANUEL GOMEZ SANCHEZ
GOSC981106DM9
CERRADA DE RIO HONDO NO. 107
COL. CASA BLANCA C.P. 86060
VILLAHERMOSA, TAB. CENTRO
CMGS9932197906@GMAIL.COM
CEL 993 219 7906

*Recibi invitacion
23/Marzo/23*



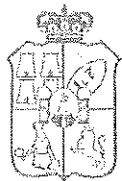
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 1)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS
ARTÍCULOS OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

SELLO DE
LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



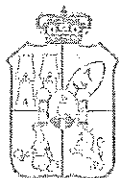
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VIA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TA



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 2)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

REGISTRO DE PROVEEDOR No. _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PREGIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica					\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

Nombre y Firma del
representante legal

SELLO DE
LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos
deberán incluirse en los precios
unitarios.



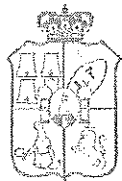
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de _____ 2023

El que suscribe. C. _____, en
mi carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



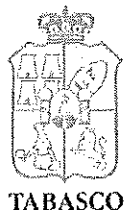
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecye.tab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 4)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN
"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ
PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE: _____

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA
SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.

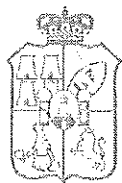


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

**"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO
44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1),
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto

bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycab.edu.mx

(ANEXO 6)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN
"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1),
en mi carácter de _____ (2),
de _____ la empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 7)

CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS BIENES

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

PARTIDAS No.	LUGAR DE ENTREGA	CALENDARIO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO (ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)
1 al 6	Almacén General ubicado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General del CECyTE Tabasco.	Marzo
		Abril
		Mayo
		Junio
		Julio
		Agosto
		Septiembre
		Octubre
		Noviembre



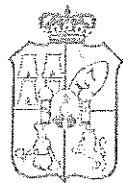
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
**Francisco
VILLA**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltabasco.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 8)
CONVOCADA POR SEGUNDA OCASIÓN

FIANZA DE CUMPLIMIENTO"

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con
domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C.
_____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas
del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a
(descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido
el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza
en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente
autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.

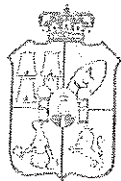


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358 0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecycab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa).

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

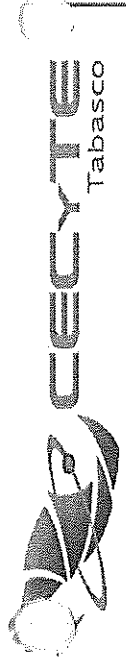


COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecvtab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ACUSES DE RECIBIDO POR LOS PROVEEDORES INVITADOS A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
PRIMERA OCASIÓN
REQUISICIÓN No. 20

ASUNTO 6: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

Proveedores	Fecha de Recibido	Firma	Sello
1.- ROLEGIO LOPEZ MAZARIEGO.	15-MARZO-2023		General/lab BRINDANDO SOLUCIONES ... ROGELIO LOPEZ MAZARIEGO R.F.C. LOMR71101MMS CALLE ANTONIO RULLAN FERRER No. 411 INT. 2 COL. MAYITO C.P. 86098 TEL/FAX: 993 350 77 64 E-MAIL: general_lab@hotmail.com VILLAHERMOSA, TABASCO
2.- MARKET SOLUTIONS ATMOSPHERA, S. DE R.L. DE C.V.	15 marzo 2023		RFC: MSA180223QL3 MARKET SOLUTIONS ATMOSPHERA S DE RL DE CV AV DE LAS AMERICAS No. 301 BIS 2 PRD. LOMA ESTHER CP. 86040 VILLAHERMOSA, TABASCO market.solutions@atmosphere@gmail.com TEL. 993 3090 677
3.- BIANCA ESTHELA LOPEZ BOCANEIRA.	15/Marzo/2023		LOBB8309116QA BIANCA ESTHELA LOPEZ BOCANEIRA C. MIGUEL A GOMEZ VENTURA #142 COL. NUEVA PENSIONES C.P. 86149 VILLAHERMOSA, TABASCO bianklopez.1109@gmail.com



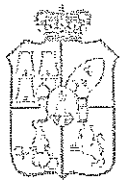
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcutlapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyp-tabasco.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECYTE/DF/154/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor
Villahermosa, Tabasco, a 14 de marzo de 2023.

MARKET SOLUTIONS ATMOSPHERA, S. DE R.L. DE C.V.
AV. DE LAS AMERICAS 301 BIS 2,
FRACCIONAMIENTOS LIDIA ESTHER,
CENTRO, TABASCO,
C.P. 86040, TEL. 9932090677,
R.F.C. MSA180223QL3.

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECYTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, Publicado en el Decreto 086 del Periódico Oficial, Edición 8380 Número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022 y a la circular No. CCPE/001/2023 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo; le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Materiales para planteles educativos; mismo que se llevara a cabo el **22 de marzo del presente año a las 9:00 hrs.**; contemplado en la Requisición de Artículos No. 20, afectando la partida Presupuestal 21701 Materiales y suministros para planteles educativos; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 2.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco, a más tardar el **martes 21 de marzo de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 3.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 4.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

- 5.- Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 003.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y bibliotecas.**
- 6.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 7.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.
- 8.- Forma de pago: en parcialidades de manera mensual.
- 9.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- 10.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.



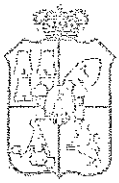
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2023
Francisco
VÍA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

11.- Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

12.- Tiempo de Entrega: Según **Anexo 7** (a partir de la fecha de la firma del contrato). Al Licitante que resulte ganador se le hará entrega de la disponibilidad presupuestal mensual, de acuerdo a lo cual realizara sus entregas.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a).- Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a).- Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b).- Formato de acreditamiento de la personalidad. **(Anexo 4).**

c).- Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

d).- Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyctab@gmail.com

www.cecylab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la **Requisición de artículos No. 20. (Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

4. Que los bienes ofertados sean nuevos y cumplan cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición.

5. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

6. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la **"Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco"** (sin abreviaturas), con la leyenda **"PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO"** con un importe mínimo del **5%** del total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la **Requisición de Artículos No. 20**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del **20%** del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al **(Anexo 8)**. La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

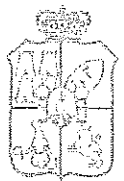


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los servicios no prestados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.

RFC: MSA180223Q13
MARKET SOLUTIONS ATMOSPHERA S DE RL DE CV
AV DE LAS AMERICAS No. 301 BIS 2
FRACC LIDIA ESTHER CP. 88040
CENTRO, TABASCO
market.solutions@atmosphere@gmail.com
TEL. 993 3090 877

15 Mayo 2023
Recibo Original
[Signature]



EDUCACIÓN

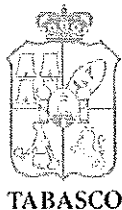
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecynab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 1)

"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS
ARTÍCULOS OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

SELLO DE
LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



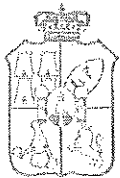
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecylabedo.na



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TA



(ANEXO 2)

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

REGISTRO DE PROVEEDOR No. _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
----------	----------	------------------	-------------	------------------------	-----------------	-----	---------------

Importe total de la proposición económica

\$

\$

\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

Nombre y Firma del
representante legal

SELLO DE
LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos
deberán incluirse en los precios
unitarios.

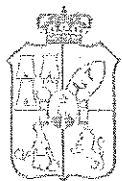


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de _____ 2023

El que suscribe. C. _____, en
mi carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

- 1.- Que mi representada, NO se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- 2.- Que soy una empresa con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



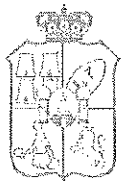
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 4)

"FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



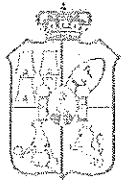
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO
44 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1),
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto

bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



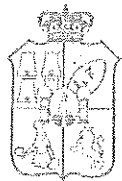
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.rab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

“ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1),
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto

bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 7)

CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS BIENES

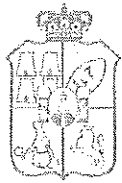
L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

PARTIDAS No.	LUGAR DE ENTREGA	CALENDARIO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO (ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)
1 al 6	Almacén General ubicado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General del CECyTE Tabasco.	Marzo
		Abril
		Mayo
		Junio
		Julio
		Agosto
		Septiembre
		Octubre
		Noviembre



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 8)

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C. _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a (descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa).

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.

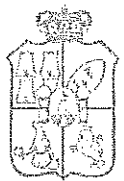


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECYTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECYTE/DF/153/2023.

Asunto: Invitación a Licitación Simplificada Menor
Villahermosa, Tabasco, a 14 de marzo de 2023.

ROGELIO LOPEZ MAZARIEGO
CALLE ANTONIO RULLAN FERRER NO. EXT. 411 NUM. INT. 2,
COLONIA MAYITO,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO,
C.P. 86098, TEL. 9931374184,
R.F.C. LOMR711101MM5.

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECYTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, Publicado en el Decreto 086 del Periódico Oficial, Edición 8380 Número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022 y a la circular No. CCPE/001/2023 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo; le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de **Materiales para planteles educativos**, mismo que se llevara a cabo el **22 de marzo del presente año a las 9:00 hrs.**; contemplado en la Requisición de Artículos No. **20**, afectando la partida Presupuestal **21701 Materiales y suministros para planteles educativos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 2.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en **Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar el **martes 21 de marzo de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 3.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 4.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).
- ***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**
- 5.- Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 003.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y bibliotecas.**
- 6.- L convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 7.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.
- 8.- Forma de pago: en parcialidades de manera mensual.
- 9.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- 10.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx

11.- Los escritos solicitados se dirigen al L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.

12.- Tiempo de Entrega: Según Anexo 7 (a partir de la fecha de la firma del contrato). Al Licitante que resulte ganador se le hará entrega de la disponibilidad presupuestal mensual, de acuerdo a lo cual realizara sus entregas.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

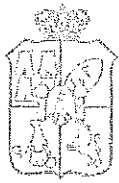
B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad. (Anexo 4).

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al artículo 49 fracción IX y último párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la **Requisición de artículos No. 20. (Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

1. Que los bienes ofertados sean nuevos y cumplan cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición.

2. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

3. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la **Requisición de Artículos No. 20**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al **(Anexo 8)**. La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los servicios no prestados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



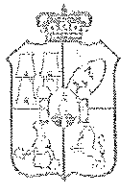
General/lab
BRINDANDO SOLUCIONES ...

ROGELIO LÓPEZ MAZARIEGO
R.F.C. LOMR711101MM5
CALLE ANTONIO RULLAN FERRER
No. 411 INT. 2 COL. MAYITO
C.P. 86098 TEL/FAX: 993 350 77 64
E-MAIL: general_lab@hotmail.com
VILLAHERMOSA, TABASCO

C.c.p. Archivo/minutario.

15-MARZO-2023





TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 1)

"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS
ARTÍCULOS OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

SELLO DE
LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TA



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 2)

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

REGISTRO DE PROVEEDOR No. _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica					\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

Nombre y Firma del
representante legal

SELLO DE
LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos
deberán incluirse en los precios
unitarios.



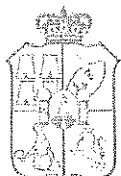
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, eecyte.tab@gmail.com

www.eecytabedu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de _____ 2023

El que suscribe. C. _____, en
mi carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



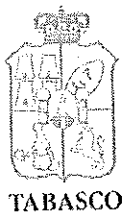
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2023
Francisco
VILBA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI
PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES
SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN
DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

COLONIA:

DELEGACION O MUNICIPIO:

CODIGO POSTAL:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELEFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

VOLUMEN:

FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA
SUSCRIBIR LA PROPUESTA:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



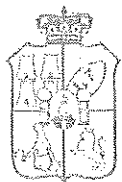
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltabasco.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

**“ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO
44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS”**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1)
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto
bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales,
profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan
en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



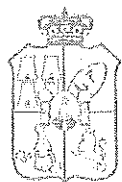
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
**Francisco
VILLA**

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358 0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE

Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1)
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa denominada
_____ (3) manifiesto

bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN

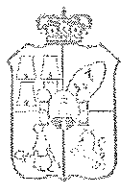
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Td.: 993-358-0310, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 7)

CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS BIENES

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

PARTIDAS No.	LUGAR DE ENTREGA	CALENDARIO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO (ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)
1 al 6	Almacén General ubicado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General del CECyTE Tabasco.	Marzo
		Abril
		Mayo
		Junio
		Julio
		Agosto
		Septiembre
		Octubre
		Noviembre



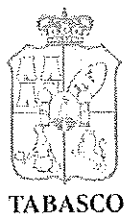
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 8)

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN
PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

A favor de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con
domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C.
_____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas
del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a
(descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido
el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza
en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente
autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.



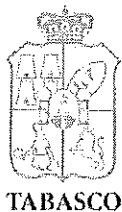
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa).

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.

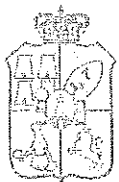


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



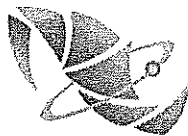
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

No. de Oficio: CECYTE/DF/155/2023.

Asunto: Invitación Licitación Simplificada Menor
Villahermosa, Tabasco, a 14 de marzo de 2023.

BIANCA ESTHELA LOPEZ BOCANEBRA
CALLE MIGUEL A. GOMEZ VENTURA NO. 142,
COLONIA NUEVA PENSIONES,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO,
C.P. 86149, TEL. 9371024699,
R.F.C. LOBB8309116QA.

La Dirección Financiera del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, a través del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco, y con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 Fracción II y 41 Fracción IV de su Reglamento, 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, Publicado en el Decreto 086 del Periódico Oficial, Edición 8380 Número 8001 de fecha 28 de diciembre de 2022 y a la circular No. CCPE/001/2023 del Comité de Compras del Poder Ejecutivo; le hace una cordial invitación para participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor relativo a la adquisición de Materiales para planteles educativos, mismo que se llevara a cabo el **22 de marzo del presente año a las 9:00 hrs**; contemplado en la Requisición de Artículos No. 20, afectando la partida Presupuestal **21701 Materiales y suministros para planteles educativos**; debiendo presentar la documentación legal, la propuesta técnica y económica de la manera siguiente:

GENERALIDADES

- 1.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español.
- 2.- Los sobres deberán ser entregados en el Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales, ubicado en **Col. Casa Blanca No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco**, a más tardar el **martes 21 de marzo de 2023**; antes de las 15:00 horas.
- 3.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 4.- Los licitantes deberán entregar las proposiciones técnicas y económicas por escrito y por separado, **firmados y sellados por el representante legal en todas las hojas** y en sobres individuales por cada una de las requisiciones a cotizar, cerrados, firmados y sellados, indicando en la parte exterior de los mismos el tipo de propuesta, número de requisición, nombre y firma del licitante y su domicilio fiscal. La documentación legal y documentación técnica al que hace mención el numeral I y II en un sobre y la documentación del numeral III propuesta económica en otro sobre; en caso de que la documentación y las propuestas las firme una persona distinta al representante legal registrado en la Cédula del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicio del Estado de Tabasco, se deberá anexar dentro del sobre de la propuesta técnica, fotocopia legible del documento que lo acredite para firmar dicha propuesta (Poder notarial, acta constitutiva*), así como fotocopia de identificación oficial con fotografía (ej. credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, licencia de manejo, cartilla militar).

***YA SE PIDEN EN LOS INCISOS c) y d) de la documentación legal.**

- 5.- Para participar en esta licitación Simplificada Menor deberá estar inscrito en el **Rubro 003.- Mobiliario y equipo para oficina, escolar y bibliotecas.**
- 6.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando se advierta que existe insuficiencia presupuestal, o por rebasar todas las proposiciones el monto previsto para la modalidad.
- 7.- Toda la documentación presentada deberá venir en hoja membretada del licitante participante, a excepción de las copias solicitadas en la presente invitación, la cuales podrán venir en hojas blancas.
- 8.- Forma de pago: en parcialidades de manera mensual.
- 9.- Condiciones de pago: Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- 10.- Los anexos serán transcritos en hojas membretadas del Licitante.



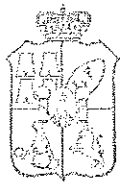
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA
Licenciado en P. y P.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

11.- Los escritos solicitados se dirigen al **L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal, Titular de la Dirección Financiera y Presidente del Subcomité de Compras del CECyTE Tabasco.**

12.- Tiempo de Entrega: Según **Anexo 7** (a partir de la fecha de la firma del contrato). Al Licitante que resulte ganador se le hará entrega de la disponibilidad presupuestal mensual, de acuerdo a lo cual realizara sus entregas.

Primer sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., dirección y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Documentación Legal y Técnica"; que deberá incluir lo siguiente:
La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretado de la empresa, sellada y firmada.

I.- DOCUMENTACIÓN LEGAL:

A.- DOCUMENTACIÓN LEGAL FUERA DEL SOBRE:

a). - Los proveedores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales estatales y federales, presentando los siguientes documentos:

1.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

2.- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente a la fecha de la sesión, expedida por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el artículo 34-Bis del Código Fiscal del Estado de Tabasco, **dejando el Código QR legible para su verificación.**

En caso de no contar con las constancias antes señaladas en sentido positivo y tener créditos fiscales firmes y/o determinados, deberá presentar fotocopia del convenio para el pago a plazos y carta declaratoria bajo protesta de decir verdad que no han incurrido durante el ejercicio vigente en las causales de revocación referidas en los artículos 66-A fracción IV del Código Fiscal de la Federación y 52-BIS fracción IV del Código Fiscal del Estado de Tabasco.

Nota: En caso de que el proveedor no haga entrega de los puntos 1 y 2 al momento de la presentación de sus sobres con las propuestas técnicas y económicas o que estos no puedan ser validado mediante el Código QR, será motivo de descalificación y, las propuestas no serán consideradas para su apertura y revisión.

B.- DOCUMENTACIÓN LEGAL REQUISITOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA DEBERA INCLUIR:

a). - Fotocopia de la Cédula de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco vigente y actualizada (en el caso de persona jurídica colectiva, la fotocopia debe ser de ambos lados), así como del formato de entrega-recepción de la misma. En el caso de las Cédulas emitidas de forma electrónica, deberán presentar el documento legible y libre de sello en el código QR para su validación, así mismo se eximirá de presentar el formato de entrega-recepción, toda vez que la vigencia de dicho documento se encuentra dentro de la misma.

b). - Formato de acreditamiento de la personalidad. **(Anexo 4).**

c). - Fotocopia del Acta Constitutiva y sus modificaciones.

d). - Para la presentación de propuestas, las personas que no ostenten la representación legal deberán presentar:

1.- Fotocopia del poder notarial o acta constitutiva que faculta a la persona que otorga el poder simple.



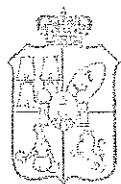
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
FRANCISCO
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

e). - Declaración escrita, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad: **(Anexo 3)**.

1.- Que no se encuentra en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que el Licitante cuenta con experiencia en el ramo.

f). - Escrito en el que indiquen domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

g). - Carta de manifiesto, de acuerdo al **artículo 44 párrafo segundo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 5)**.

h). - Escrito de manifestación (conflicto de interés), de acuerdo al **artículo 49 fracción IX y último párrafo** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. **(Anexo 6)**.

II.- DOCUMENTACION TÉCNICA:

a). - Formato en el que se indica las especificaciones técnicas de los bienes a ofertar de conformidad con la **Requisición de artículos No. 20. (Anexo 1)**.

b). - Declaración escrita en la que manifieste bajo protesta de decir verdad de los Licitantes:

7. Que los bienes ofertados sean nuevos y cumplan cabalmente con las especificaciones técnicas que se describen en la requisición.

8. Que garantiza el bien contra cualquier defecto de fabricación, diseño, especificaciones o vicios ocultos.

9. En caso de requerirse, que tiene capacidad para proporcionar capacitación, existencia de refacciones, instalaciones y equipo adecuado, así como personal competente para brindar servicio a los bienes ofertados.

III.- DOCUMENTACIÓN ECONOMICA

Segundo sobre cerrado, sellado y firmado, con datos de la empresa (nombre, R.F.C., domicilio y teléfono); el cual deberá contener la leyenda "Propuesta Económica", que deberá incluir lo siguiente:

La documentación de la propuesta deberá ser presentada por escrito en original, en papel membretada de la empresa, sellada y firmada.

a). - Proposición económica **(Anexo 2)** de acuerdo a la requisición.

b). - Cheque de garantía de seriedad de la propuesta a favor de la "Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco" (sin abreviaturas), con la leyenda "PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO" con un importe mínimo del 5% del total de la oferta económica, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.),

c). - Compromiso por escrito, que los precios serán fijos y tendrán vigencia durante el proceso de la Licitación hasta la recepción final de los bienes ofertados.

d). - Deberán presentar en **USB** la cotización Económica de acuerdo a lo ofertado en el **(Anexo 2)**, de conformidad con la **Requisición de Artículos No. 20**, El archivo de la propuesta económica deberá elaborarse en Formato Excel, sin combinar celdas, sin contraseñar o candados, debidamente requisitados.

GARANTIAS:

Para garantizar el debido cumplimiento del contrato el licitante adjudicado deberá emitir una póliza de fianza, por un importe mínimo del 20% del total del contrato incluyendo el impuesto al valor agregado; expedida por afianzadoras de cobertura nacional legalmente constituida, debiendo contener como mínimo las declaraciones expresas conforme al **(Anexo 8)**. La Vigencia de dicha Fianza será por la vigencia del Contrato.

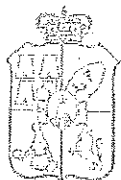


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycytabasco.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

PENAS CONVENCIONALES:

La convocante aplicará a partir del primer día de atraso respecto de la fecha máxima de entrega indicada en el pedido o contrato, una pena convencional del 5 al millar por cada día hábil de la demora. La sanción no excederá del monto de la garantía de cumplimiento del pedido o contrato y será determinada en función de los servicios no prestados oportunamente.

PEDIDO Y/O CONTRATO:

Con fundamento en los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (LAAPSET), y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET), los pedidos y/o Contratos de esta licitación serán generados por la convocante, el licitante que resulte adjudicado los firmará en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiese notificado al licitante el fallo o la adjudicación.

El fallo de la licitación simplificada se notificará por lista, en lugar visible al público en las oficinas de la convocante, que firmarán el Presidente y Secretario del Subcomité, surtiendo sus efectos al día hábil siguiente, lo anterior con fundamento en el artículo 41 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (RLAAPSET).

ATENTAMENTE

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras
del CECyTE Tabasco



C.c.p. Archivo/minutario.

LOBB8309116QA
BIANCA ESTHELA LOPEZ BOCANEGRA
C. MIGUEL A GOMEZ VENTURA #142
COL. NUEVA PENSIONES C.P. 86149
VILLAHERMOSA, TABASCO
bianklopez.1109@gmail.com

[Firma manuscrita]

RECIBI BIANCA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358 0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecyte.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 1)

"ESPECIFICACIONES TÉCNICA DE LOS
ARTÍCULOS OFERTADOS"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL
TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO
PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

SELLO DE
LA EMPRESA

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal



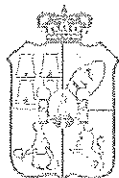
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C. Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TA



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 2)

"PROPUESTA ECONOMICA"

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

No. DE REQUISICIÓN _____

REGISTRO DE PROVEEDOR No. _____

No. LOTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (M.N.)	SUBTOTAL (M.N.)	IVA	TOTAL GENERAL
Importe total de la proposición económica					\$	\$	\$

VIGENCIA DE PRECIOS:	Hasta la entrega final de los bienes.
TIEMPO DE ENTREGA:	Según Anexo 7.
LUGAR DE ENTREGA:	En el Almacén General de la Dirección General del CECyTE Tabasco.
FORMA DE PAGO:	En parcialidades de manera mensual.
CONDICIONES DE PAGO:	Crédito 35 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
GARANTIA:	Contra defectos de fabricación.

Nombre y Firma del
representante legal

SELLO DE
LA EMPRESA

Nota: Los descuentos ofrecidos
deberán incluirse en los precios
unitarios.

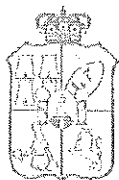


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 3)

“ESCRITO DEL ARTÍCULO 51 LAAPSET”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

Ciudad _____ a _____ de _____ 2023

El que suscribe. C. _____, en
mi carácter de _____ de la
Sociedad Mercantil denominada _____
_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad:

1.- Que mi representada, NO se encuentra bajo los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

2.- Que soy una empresa con experiencia en el Ramo.

Así mismo manifiesto conocer las sanciones a que me haría acreedor, en caso de incurrir en falsedad en la información proporcionada a través del presente, conforme a la normatividad que al respecto se haya emitido.

Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición arriba indicada, para los fines y efectos a que haya lugar.

(Sello de la empresa)

ATENTAMENTE

Nombre y firma del representante legal

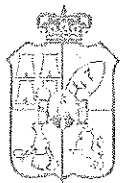


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecyltab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 4)

“FORMATO DE ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD”

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:

CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____ DELEGACION O MUNICIPIO: _____

CODIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELEFONOS: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____

VOLUMEN: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS DEL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO O FEDATARIO QUE LAS PROTOCOLIZÓ:

FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: _____

NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA:

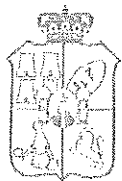
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: _____

(Sello de la empresa)

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 5)

**"ESCRITO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFORME AL ARTÍCULO
44 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1),
en mi carácter de _____ (2),
de _____ la _____ empresa _____ denominada
_____ (3) manifiesto

bajo protesta de decir verdad que (4) tengo vínculos o relaciones de negocios, laborales,
profesionales, personales o familiares con los servidores públicos o con quienes participan
en esta licitación. Lo anterior conforme artículo 44 párrafo segundo de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecYTE.edu.mx



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABASCO



CECyTE

Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 6)

**"ESCRITO DE CONFLICTO DE INTERÉS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN
IX Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS"**

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

(Ciudad), _____ de _____ de 2023.

El que suscribe C. _____ (1)
en mi carácter de _____ (2)
de _____ la _____ empresa denominada
_____ (3) manifiesto
bajo protesta de decir verdad ser la persona idónea para declarar que: (4) desempeño
empleo, cargo o comisión en el servicio público, (5) con la formalización del contrato
correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

(Sello de la
empresa)

Atentamente

Nombre, firma del representante legal.

- (1) ANOTAR EL NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O EN CASO DE SER PERSONA JURICA COLECTIVA, SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL INCISO g) DOCUMENTACION LEGAL DE LA INVITACIÓN.
- (2) ANOTAR EL PUESTO QUE EJERZA, EJEMPLO: ADMINISTRADOR, APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.
- (3) ANOTAR LA RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA
- (4) ANOTAR SI Ó NO SEGÚN CORRESPONDA
- (5) EN CASO DE QUE EL No. 4 SEA POSITIVO SE DEBERÁ ANOTAR LA LEYENDA: O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO



EDUCACIÓN

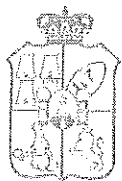
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 7)

CALENDARIO DE TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS BIENES

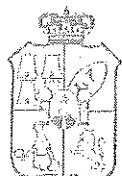
L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

PARTIDAS No.	LUGAR DE ENTREGA	CALENDARIO DE ENTREGA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO (ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO)
1 al 6	Almacén General ubicado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General del CECyTE Tabasco.	Marzo
		Abril
		Mayo
		Junio
		Julio
		Agosto
		Septiembre
		Octubre
		Noviembre



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

(ANEXO 8)

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

(ESTE MODELO DE FIANZA SE PRESENTA DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DEBERAN PRESENTAR ESTE ANEXO DENTRO DE SU PROPUESTA.)

L.C.P. RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABAL

TITULAR DE LA DIRECCION FINANCIERA Y

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL CECyTE TABASCO

PRESENTE.

A favor de Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para garantizar por (Nombre completo de la persona física o jurídico colectiva), con

domicilio fiscal (calle, número, colonia delegación o municipio, ciudad, C.P.), con R.F.C.

_____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas

del Contrato de Compra Venta No. _____ y los (Pedido (s) No. (s)) _____ relativo a

(descripción general del bien o bienes); con un importe total de (\$ número y letra), incluido

el IVA y al efecto, esta afianzadora se obliga a pagar la cantidad amparada por esta fianza

en caso de incumplimiento de su oferente fiado.

Que sea expedida a favor de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO**, por institución afianzadora de cobertura nacional debidamente autorizada por las leyes mexicanas.

- Que la presente fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.
- Que garantice la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual, y en caso de que exista prórroga o espera, del plazo señalado para la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la vigencia de la fianza quedará automáticamente prorrogada en los mismos términos.

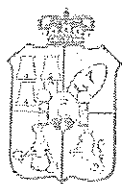


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



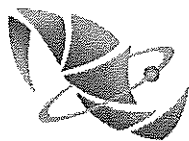
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Río Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810. cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetabasco.mx



TABASCO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECyTE
Tabasco

L.C.P. Rafael Antonio Hernández Cabal
Presidente del Subcomité de Compras del
CECyTE Tabasco

- Que en caso de que exista inconformidad por parte de la convocante respecto a la entrega de los **bienes objeto de la presente licitación**, la afianzadora se obliga a responder tanto
- de las deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales del licitante, así como, de la responsabilidad civil determinada por las leyes en la materia; obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que se subsanen las causas que motivaron la inconformidad.
- Esta fianza permanecerá en vigor durante la vigencia del contrato.
- Que la afianzadora se somete expresamente a procedimientos especiales establecidos en el Artículo 282 de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses.
- Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta en tanto se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Que la presente póliza de fianza no se sujetará a lo previsto en los Artículos 174 y 175 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, por lo cual la figura jurídica de caducidad no le será aplicada.
- Que en caso de otorgamiento de prórroga o espera derivada de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, se deberá obtener la modificación de la fianza en un plazo no mayor de diez días naturales a la notificación que se haga por escrito al proveedor, por parte de Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito por parte de la Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.
- Que las partes convienen que la presente póliza es de carácter indivisible. (Sello de la empresa).

PROTESTO LO NECESARIO

Nombre y firma del representante legal.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



2023
Francisco
VILLA

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
Rio Mezcalapa No. 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060,
Villahermosa, Tabasco, México. Tel.: 993-358-0810, cecyte.tab@gmail.com

www.cecycetab.edu.mx